

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FILOSOFIA

Y

LETRAS

*REVISTA DE LA FACULTAD
DE FILOSOFIA Y LETRAS*

26

ABRIL-JUNIO

1947

IMPRESA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector:

DR. SALVADOR ZUBIRÁN

Secretario General:

FRANCISCO GONZÁLEZ CASTRO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Director:

DR. SAMUEL RAMOS

FILOSOFIA Y LETRAS

REVISTA DE LA FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA
UNIVERSIDAD N, DE MÉXICO.

PUBLICACION TRIMESTRAL

FUNDADOR:

Eduardo García Máynez

DIRECTOR:

Agustín Yáñez

Correspondencia y canje a Ribera de San Cosme 71.
México, D. F.

Subscripción:

Anual (4 números)

En el país \$7.00

Exterior dls. 2.00

Número suelto \$2.00

Número atrasado \$3.00

Sumario

ARTICULOS

		Página.
		—
José Vasconcelos	<i>Filosofía - Estética</i>	197
Oswaldo Robles	<i>José Vasconcelos, el filósofo de la emoción creadora</i>	211
José Luis Martínez	<i>La obra literaria de José Vasconcelos</i>	227
Peter Frank de Andrea	<i>El "Gobierno de la Insular Barataria", Speculum principis cervantino</i>	241
Agustín Millares Carlo	<i>El doctor Sánchez Muñón y la tercera Celestina</i>	259
Alfonso Zahar Vergara	<i>Fray Juan de Gaona y el Colegio de Santa Cruz de Santiago, en el barrio de Tlaltelolco</i>	265
Manuel Carrera Stampa	<i>Una obra rarísima</i>	287

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

		Págs.
Juan David García Bacca	<i>La idea del hombre.</i> (E. Nicol.)	291
Juan David García Bacca	<i>L'Étre et le Néant.</i> (J. P. Sartre.)	295
José Gaos	<i>Descartes y su tiempo.</i> (E. Goguel.)	300
José Gaos	<i>Rousseau y su tiempo.</i> (R. Labrousse.)	300
Agustín Yáñez	<i>El artista y el estilo.</i> (Azorín.)	302
Agustín Yáñez	<i>Contribución al estudio bibliográfico de fray Alonso de la Veracruz.</i> (A. Bolaño e Isla.)	303
Jorge Portilla	<i>Crisis y porvenir de la ciencia histórica.</i> (E. O'Gorman.)	304

PRESENCIAS Y ACTIVIDADES

Juan Hernández Luna	<i>Diálogo con el restaurador en Mascarones de la Philosophia perennis</i>	309
Noticias de la Facultad de Filosofía y Letras.—Juan Hernández Luna		323
Notas y noticias de América.—Rafael Heliodoro Valle		329
Publicaciones recibidas		339

EL DOCTOR SANCHEZ DE MUÑON Y LA TERCERA CELESTINA

En 1542 salió a luz en un volumen desprovisto de nombre de tipógrafo y de lugar de impresión la Tragicomedia / de Lysandro y Roselia llamada Elicia y por o/tro nombre quarta obra / y tercera Celestina.

Esta novela llegó a hacerse tan rara, que en 1872 los señores Sancho Rayón y marqués de la Fuensanta del Valle la reimprimieron, incluyéndola, como tomo tercero, en la Colección de libros españoles raros o curiosos. "Publicóse —escriben los editores en su Advertencia preliminar— pp. VI-VII— sin nombre de autor, como también aconteció con la famosa tragicomedia de *Calixto y Melíbea* o la *Celestina*; pero menos afortunado que sus antecesores, cuyos nombres han llegado a saberse, con gloria para ellos, el autor de *Lisandro y Roselia*, a pesar del enigma acróstico con que termina su obra, permanece todavía ignorado. El señor Salvá ocupóse con tenaz empeño en descifrar el encubierto nombre del autor, pero su trabajo fué completamente inútil; así como también el de otros varios que acometieron la misma empresa con igual resolución, incluso los que ahora dan a la luz pública esta obra inapreciable, esperando confiadamente en que al fin y al cabo alguno tendrá la suerte de revelarnos el nombre de quien ciertamente no merece seguir desconocido."

Cumplióronse estos deseos al poco tiempo, pues don Juan Eugenio Hartzenbusch, en el estudio que precede al *Cancionero de Stúñiga*, logró interpretar, con un ligero error, lo que el autor de la Carta en verso, inserta al final de la *Tragicomedia*, quiso transmitir veladamente a la posteridad.

Puso al ilustre dramaturgo español sobre la pista la última estrofa de la mencionada Carta, donde se invita a quien desee averiguar el nombre glorioso del que había compuesto el libro a proceder —como el escara-

maestrescuela de la Iglesia Catedral de México. Francisco A. de Icaza¹ comparando las noticias que se conocen de la vida del primero, y en particular las divulgadas por Amalio Huarte Echenique² con lo que se sabía de la biografía del segundo, gracias a las investigaciones del historiador don Jesús García Gutiérrez, publicadas en las *Memorias de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, llegó a la conclusión, evidente a todas luces, de que, a pesar de la autoridad del autor de los *Heterodoxos españoles*, ambos personajes eran absolutamente distintos.

En efecto, de los datos exhumados por Huarte Echenique resulta que el Sancho de Muñón salmantino era bachiller en artes desde el 12 de marzo de 1537 y que en 1547 se licenció y doctoró en teología. Su homónimo, en cambio, al doctorarse en la última citada facultad ante la Universidad de México en 1560 declaró haber obtenido el grado de bachiller en Valladolid.

Tratando de cual de los dos Muñón habría sido autor de la *Tragicomedia* escribía Icaza que bien pudo ser cualquiera de los dos, y recordaba que el señor Huarte, documentador de la vida del maestro de Salamanca, no creía lo fuera éste, “porque dada la fecha en que se bachilleró y la edad a que generalmente lo hacían los estudiantes en Salamanca, sería, a su juicio, demasiada precocidad escribir obra tal. No es argumento admisible, porque bien pudo bachillerarse menos joven que los otros, ya que no había una edad en que forzosamente hubiera de hacerlo; y, sobre todo, porque *Lisandro* y *Roselia* es evidentemente obra de juventud, por sus cualidades y sus defectos. La frescura estudiantil de las aventuras maleantes que relata, y el hacinamiento de erudición pedantesca común a las aulas de entonces, lo están diciendo...”

“Que el Muñón de México sólo fuera bachiller a su llegada a Nueva España, nada prejuzga tampoco respecto a que la tragicomedia de *Lisandro* y *Roselia* sea o no suya. No era sino bachiller Mateo Alemán —aunque alguna vez se atribuyera o le atribuyeran otro título— y había escrito el *Guzmán de Alfarache* antes de emprender el viaje a Nueva España. Otros escritores de entonces —Alemán mismo— no pasaron jamás de bache-

1 Los dos Sancho de Muñón. El autor de la “Tercera Celestina” y su homónimo, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, III. Madrid, 1925, pp. 309-317.

2 Sancho de Muñón. Documentos para su biografía. en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* (Santander), I (1919), 235-253.

res, y muchos fueron *legos*, en el sentido de faltos de títulos académicos, como el propio Cervantes.”³

La atribución al futuro maestrescuela de México de la *Tragicomedia* no la creemos posible, pues dada la fecha probable de su nacimiento, que señalamos más abajo, sólo habría contado en 1542, año en que la obra fué publicada, doce o trece de edad.

Con posterioridad a los trabajos de Huarte y de Icaza, un distinguido erudito salmantino, Ricardo Espinosa Maeso, refirióse incidentalmente a Sancho de Muñón, al dilucidar algunos problemas tocantes a la localización y fecha de la *Tragicomedia de Calixto y Melibea*;⁴ y ofreciendo demostrar cumplidamente en trabajo especial sus afirmaciones, asentó que el verdadero autor de la *Tercera Celestina*, a pesar de lo que en el acróstico se declara, fué Alonso Gómez de Muñón, padre del Sancho tantas veces mencionado. “Al fallecer —escribe⁵— en 1542, el mismo año en que se publicó la *Tragicomedia*, Alonso Gómez de Muñón, hombre de costumbres un tanto disolutas, y más aficionado a los lances de amor y de espada que a los devotos y pacíficos ejercicios que su cargo de racionero de la catedral de Salamanca le imponían, encontróse su hijo Sancho de Muñón con el manuscrito de la susodicha obra preparado para la estampa y lo publicó con su nombre, bien que encubriendo éste en los versos acrósticos, única obra que escribió, pues ninguna otra noticia de su actividad literaria ha llegado a nosotros, y eso que sobrevivió veintinueve años a la publicación de la *Tragicomedia*, ya que falleció en Plasencia el año de 1571.”⁶

Por si eran pocos los indicios que permitían negar la identificación de los dos homónimos de quienes venimos tratando, este dato referente a la fecha del óbito del maestro salmantino bastaría y aun sobraría, pues, por lo que se verá a continuación, en dicho año de 1571 el maestrescuela de México se hallaba en la capital de la metrópoli, y no pasó a mejor vida hasta bastantes años después.

3 Icaza, art. cit. p. 312.

4 *Dos notas para la Celestina*, en *Boletín de la Real Academia Española*, XIII (1926), 178-185.

5 *Ibid.*, p. 179, nota 2: “El 2 de marzo de 1571 se celebró el primero ca... de las casas en la calle de Acre, que vacaron por muerte del maestro Sancho de Muñón”. *Actas capitulares, 1568-1579*, fol. 133 r.”

6 Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*, t. XIII. pp. 129-130.

Con ocasión de publicar una serie de cartas que fueron dirigidas desde España al famoso humanista toledano, residente en México, Francisco Cervantes de Salazar, hemos tenido ocasión de averiguar algunas especies poco conocidas referentes a Sancho Sánchez de Muñón, que figura como autor de dos de las epístolas contenidas en la referida colección. Vamos a consignar aquí esas noticias, para que sin género de duda quede bien patente el error en que incurrieron Menéndez Pelayo y cuantos, basándose en su dicho, afirmaron ser una misma persona los dos Sancho de Muñón: el salmantino y el prebendado de la Iglesia Catedral de México.

Había nacido este último hacia 1530, pues en 17 de abril de 1597 declaraba tener más de sesenta y seis años,⁷ y haber llegado a México en 1560,⁸ presentado a la maestrescuela de la Iglesia metropolitana, cargo que llevaba anexas las funciones de cancelario de la Universidad y del que tomó posesión el 26 de abril del mismo año, doctorándose en teología el 29 de julio, por hallarse en posesión, como hemos dicho, del grado de bachiller expedido por la Universidad de Valladolid.⁹ Intervino activamente en el descubrimiento de la tentativa de sublevación de don Martín Cortés,¹⁰ y a fines de 1568 o principios del año siguiente¹¹ se trasladó a España como procurador o apoderado del Cabildo eclesiástico y gestor de los negocios de la Universidad.¹² Antes de ausentarse, en 24 de marzo de 1568, nombró como vicescancelario al famoso dominico fray Bartolomé

7 Por el documento citado en la nota anterior venimos en conocimiento de que Sánchez de Muñón llevaba treinta y siete años de residencia en la Nueva España.

8 Archivo General de la Nación, *Universidad*, libro 2, fol. 45 r.

9 Orozco y Berra, en el minucioso relato que en el prólogo de su *Noticia histórica de la conspiración del marqués del Valle*. México, 1853, hace de los incidentes de este suceso, no alude a la participación en ellos del maestrescuela, pero en el proceso contra el marqués (*Ibid.*, pp. 55-125) se ve (pp. 102-103) que Sánchez de Muñón era públicamente tenido por enemigo capital de don Martín y por verdadero autor, en unión de Juan de Sámano, de los escritos presentados por los delatores del hijo del conquistador de la Nueva España.

10 Véase la carta del Arzobispo de México, fechada en 20 de marzo de 1568 (Paso y Troncoso, *Epistolario*, X, p. 234).

11 En 23 de octubre de 1570 se recibió en esta corporación una cédula real, remitida desde Castilla por el maestrescuela, "a quien se le dió poder para los negocios de la Universidad, acerca de los salarios de los catedráticos" (Plaza y Jaén, *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México*. México, 1931, I, p. 79).

12 *La imprenta en México*, I, pp. 245-246.

de Ledesma, el cual fué admitido en 20 de julio del mismo año al desempeño de este cargo, al que renunció en 26 de junio de 1572, para que entretanto que volvía su propietario, se nombrase "persona conveniente para dicho oficio", habiéndose designado el arcediano don Juan García Zurnero. Medina¹³ dió a conocer seis reales cédulas referentes a Sánchez de Muñón. Por una de 20 de noviembre de 1569 se le autorizaba, en vista de haber sido promovido al deanato de Lima, cargo que no aceptó, para regresar a México y poner en orden sus asuntos particulares. Por otra de 7 de mayo de 1570 se le recomendaba al virrey para una cátedra en la Universidad, y al arzobispo; en otra de igual fecha, para que le diese la mayordomía de la Catedral, en caso de vacar. En 24 de junio de 1573 obtuvo merced de dos mil pesos de tepuzque anuales, que el monarca le hizo en atención a lo que le había servido, "especialmente en el descubrimiento del trato y rebelión que se intentó en esa tierra". De 21 de marzo de 1575 es otra real cédula,¹⁴ por la que se ve que Sánchez de Muñón se resistía a regresar a México, "por haber en esa tierra algunas personas a quienes no les había parecido bien lo que hizo en nuestro servicio y pretendiesen inquietarle", no obstante lo cual, se le reiteraba la orden de incorporarse a su destino y se le intimaba al virrey don Martín Enríquez que pusiera especial diligencia en favorecerle y ampararle. En análogos términos se expresa otra de 15 de mayo del mismo año dirigida al arzobispo Moya de Contreras. Sánchez de Muñón se encontraba ya, en 28 de octubre del mismo año, de regreso en la capital de la Nueva España, donde está fechado un informe que dirigió a don Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, sobre el estado de la Universidad.¹⁵ Publicó el maestrescuela en 1579 un libro titulado *Doctrina cristiana*. El último Cabildo a que asistió fué el de 31 de octubre de 1600. Según García Icazbalceta¹⁶ murió antes del 15 de junio de 1601, noticia que repite Andrade.¹⁷ El Padre Cuevas señala como fecha de su fallecimiento el 29 de noviembre de 1600.

AGUSTÍN MILLARES CARLO

13 Publicada íntegramente por el mismo, I, p. 246.

14 Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, II, pp. 318-319.

15 *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, p. 233.

16 *Datos biográficos de los señores capitulares de la Iglesia Catedral de México*. México, 1908, p. 190.

17 *Op. cit.*, II, p. 293.